

Radio Metrópoli 4/08/2017. Nuevo defensor del pueblo de Jalisco, el beneficio de la duda...

El Dr. Alfonso Hernández Barrón es el nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Como muchos diríamos, no era precisamente lo que nos hubiera gustado, pero le otorgamos el beneficio de la duda y con sobrada razón, pues él mismo da argumentos en otras tantas entrevistas concedidas a diarios locales publicadas el viernes y sábado de la semana pasada.

En primer lugar, nos parece fundamental la limpia de la propia institución. En la entrevista publicada por el diario MILENIO, dice textualmente: “Vamos a revisar el perfil de cada persona que está ya en la institución, a establecer indicadores de medición para saber realmente qué está haciendo cada quien, cómo lo está haciendo, vamos a presentar informes mensuales, en fin, **todo esto va a ser de la mano de la sociedad civil, de la mano de los medios.**”¹ Subrayo este punto porque lo considero fundamental y atiende a una de las demandas más sentidas por organizaciones de la sociedad civil desde donde diversas voces hemos planteado la necesidad de que este tipo de instituciones sean verdaderas defensorías del pueblo contra todo acto de abuso de autoridad de las autoridades y cualquier otra violación a derechos fundamentales. El instrumento internacional que regula el funcionamiento de estas instituciones protectoras de los derechos humanos son los Principios de París, que contienen los principios relativos al estatuto y funcionamiento de las instituciones nacionales de protección y promoción de los derechos humanos.

En segundo lugar, y aquí es importante tomarle la palabra al nuevo titular de la CEDHJ, afirma en la misma entrevista que “esta gestión no será en torno a una personalidad, en el mejor de los casos a lo que aspiro es ser un buen coordinador de los esfuerzos colectivos de generar esa sinergia social, de generar esa articulación de esfuerzos de las situaciones de la sociedad civil y de las propias instituciones para generar políticas públicas que nos beneficien a todos”. ¿Cómo no tomarle la palabra? En un estado que, como en Jalisco, ocupamos el tercer lugar nacional en desapariciones forzadas, uno entre los primeros diez en feminicidios, otro tanto en ejecuciones extra judiciales y ya no digamos en las reiteradas denuncias por tortura. Del dicho al hecho, hay mucho trecho, por tanto, hay que poner manos a la obra. Ahí están todas las recomendaciones al estado mexicano por parte de los expertos de los comités de los tratados internacionales de derechos humanos.

A pregunta expresa del periodista sobre las críticas a la CEDHJ que señalan su necesaria refundación, Alfonso Hernández Barrón es contundente en su respuesta: “lo que sí tenemos que hacer un replanteamiento muy profundo y refundar lo que se tenga que refundar de la mano de la sociedad civil”. Y más adelante agrega lo que, en mi opinión sería su recurso fundamental: “He sido defensor desde la sociedad civil... yo crecí viendo a mi padre y madre viviendo en la lucha social, eso marcó mi vida y he construido desde abajo...”. Obras son amores y no buenas razones.

De la mano de la sociedad civil. Muy bien, pues a las pruebas nos remitimos. No será una tarea sencilla, pues no en todas las organizaciones hay la misma disposición y habrá que hacer un especial trabajo de cabildeo, hasta de cierta seducción, pero con reglas muy claras y precisas y con propósitos comunes que deberán tener en las personas que han sido víctimas de graves violaciones a sus derechos humanos, un referente fundamental. Los Principios de París serán un referente fundamental y con indicadores muy precisos.

Por su parte, la entrevista que le hizo MURAL, reitera y profundiza en algunos aspectos que ya hemos destacado, como la necesidad de la colaboración de “grupos y sectores especializados en el estudio y la defensa de los derechos humanos [...] estamos convocando a organismos y colectivos de la sociedad civil para que se sumen desde un inicio en la construcción de este nuevo modelo institucional.” Y reitera algo que consideramos valioso, pero que es necesario poner a prueba: “He sido un defensor desde las organizaciones de la sociedad civil. Yo sé trabajar en equipo...”² Veremos... Desde el ITESO tenemos en construcción un Observatorio de Justicia, uno de cuyos ejes, precisamente es observar el comportamiento de la CEDHJ.

¹ Entrevista de Jaime Barrera Rodríguez, MILENIO del viernes 29 de julio de 2017, página 8

² MURAL/STAFF, ¿Continuismo o ruptura? Entrevista a Alfonso Hernández Barrón, página 3 Comunidad